

Buenos Aires, 26 de julio de 2018.-

CIRCULAR N° 9

**LICITACION PRIVADA NACIONAL N° 3/2018- EXPTE. TRE-SOF-
0006895/2017**

**“LICITACIÓN PRIVADA NACIONAL PARA LA PROVISION DE
COBERTORES DE PLASTICO REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO PARA
TERCER RIEL CONDUCTOR”**

ACLARATORIAS CON CONSULTA

Respuestas a consultas efectuadas por Participantes del presente llamado a Licitación Privada por medio autorizado por el Pliego de Bases y Condiciones Particulares, en los términos de su Artículo 6°, Apartado "CONSULTAS Y ACLARACIONES".

CONSULTA N°1

“Quisiéramos consultar en que momento debemos presentar las muestras solicitadas en el Nuevo Instructivo para Homologación del Tercer Riel.

¿Esto se debe hacer junto con la presentación de la propuesta o es una vez adjudicada la Orden de Compra?”

INFORMACION N° 1

Conforme lo indicado en el Apartado 2.4 del PET y el apartado 2.5 modificado por la Circular Modificatoria Nro. 1, las muestras serán elaboradas por la empresa que resulte adjudicataria de la prestación (denominada “EL PROVEEDOR” en el PET), una vez presentado el Proyecto Ejecutivo y en forma previa al inicio de la producción.